

ACUERDO N°015

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A RECURSOS NACIÓN, PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD, PROPIOS, ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y ESTAMPILLA NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo N°270 de 2017, Estatuto General de la Universidad de Córdoba, en el artículo 21 define las funciones del Consejo Superior y en su numeral 4 consagra:

"4) aprobar, modificar y adicionar el presupuesto de la Institución en la vigencia fiscal respectiva y aprobar las vigencias futuras".

Que el Acuerdo N°143 de diciembre de 2019 el Estatuto Financiero y Presupuestal, en su artículo 11 y 32 establece literalmente lo siguiente:

"ARTÍCULO 11. Recursos de Capital. Son los recursos extraordinarios que recibe la Universidad como resultado de las operaciones contables y presupuestales o de las actividades no directamente relacionadas con sus funciones misionales, y que pueden provenir de rendimientos financieros, recursos del balance, donaciones y recursos de crédito con vencimiento mayor a un año, de acuerdo con el cupo autorizado.

(...)

Parágrafo 2. Recursos del Balance. Son los provenientes de la liquidación de la vigencia fiscal inmediatamente anterior, resultantes de la diferencia que se origina al comparar el recaudo de los ingresos, incluyendo los no presupuestados, y las disponibilidades iniciales de efectivo, frente a la suma de los pagos efectuados durante la vigencia con cargo a las apropiaciones vigentes y las cuentas pagar constituidas a 31 de diciembre.

(...)

ARTICULO 32: ADICIONES Y AUMENTOS DE APROPIACIONES: Cuando durante la ejecución del presupuesto de la Universidad se obtuvieren nuevas rentas o se hubieren superado las rentas aforadas que permitan aumentar el monto de las apropiaciones,

ACUERDO N°015

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A RECURSOS NACIÓN, PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD, PROPIOS, ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y ESTAMPILLA NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026

el Consejo Superior puede autorizar la apertura de créditos adicionales con fundamento en los certificados de disponibilidad de los recursos respectivos".

Que mediante el Acuerdo N°148 de 2025, se expidió el presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad de Córdoba, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de la vigencia 2026.

Que al cierre de la vigencia 2025 en la Ejecución de Gastos, quedaron saldos en el presupuesto de gastos sin ejecutar por la suma **de ciento sesenta y nueve mil sesenta y nueve millones seiscientos dieciséis mil novecientos cuarenta pesos con cuatro centavos m/cte (\$169.069.616.940,04)**, según el siguiente detalle:

	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
10	NACION	121.058.697.360,06
15	PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD	533.098.309,82
20	PROPIOS	43.358.403.614,33
30	ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	788.153.847,27
35	IMPUESTO DE REGISTRO DPTAL	2.642.519.794,79
40	ESTAMPILLA NACIONAL	688.744.013,77
SALDO SIN EJECUTAR 2025		169.069.616.940,04

Que a continuación se detallan por fuentes de financiación recursos Nación, Plan de Fomento a la calidad, Propio, Estampilla Departamental, Impuesto de Registro Departamental y Estampilla Nacional, así:

NUMERAL	RECURSOS NACIÓN	VALOR
32.21.10.2	GASTOS DOCENCIA NACION	2.186.172.078,23
32.22.10.2	GASTOS INVESTIGACION NACION	4.521.205.083,97
32.23.10.2	GASTOS EXTENSION - NACION	272.370.182,00
32.24.10.2	GASTOS SOPORTE INSTITUCIONAL - NACION	19.408.299.765,84
32.24.10.2.1	Funcionamiento	1.231.878.406,03
32.24.10.2.3	Inversión	18.176.421.359,81

ACUERDO N°015

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A RECURSOS NACIÓN, PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD, PROPIOS, ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y ESTAMPILLA NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026

32.26.10.2	GASTOS PASIVO PENSIONAL NACION	93.240.472.340,85
32.27.10.2	GASTOS BIENESTAR UNIVERSITARIO - NACION	1.430.177.909,17
TOTAL RECURSOS NACION		121.058.697.360,06

NUMERAL	RECURSOS NACIÓN	VALOR
32.24.15.2	GASTOS DE SOPORTE INSTITUCIONAL- PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD	533.098.309,82
TOTAL RECURSOS PLAN DE FOMENTO		533.098.309,82

NUMERAL	RECURSOS PROPIOS	VALOR
32.21.20.2	GASTOS DOCENCIA - PROPIOS	2.140.830.845,37
32.22.20.2	GASTOS DE INVESTIGACION - PROPIOS	237.797.520,00
32.23.20.2	GASTOS EXTENSION - PROPIOS	40.064.971.072,31
32.24.20.2	GASTOS SOPORTE INSTITUCIONAL - PROPIOS	659.434.991,15
32.25	GASTOS UNIDAD ESPECIAL DE SALUD	92.859.218,50
32.27.20.2	GASTOS BIENESTAR UNIVERSITARIO - PROPIOS	162.509.967,00
TOTAL RECURSOS PROPIOS		43.358.403.614,33

NUMERAL	RECURSOS ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	VALOR
32.21.30.2	GASTOS DOCENCIA - ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	591.779.422,65
32.24.30.2	GASTOS SOPORTE INSTITUCIONAL - ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	196.374.424,15
32.26.30.2	GASTOS PASIVO PENSIONAL ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	0,47
TOTAL RECURSOS ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL		788.153.847,27

NUMERAL	RECURSOS ESTAMPILLA NACIONAL	VALOR
32.27.40.2	ESTAMPILLA NACIONAL	688.744.013,77
TOTAL RECURSOS ESTAMPILLA NACIONAL		688.744.013,77

ACUERDO N°015

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A RECURSOS NACIÓN, PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD, PROPIOS, ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y ESTAMPILLA NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026

Que en sesión del día 09 de enero de 2026, mediante Acuerdo N°001 el Consejo Superior Universitario aprobó la incorporación de los recursos del balance correspondiente a Contratos y Convenio Interadministrativo entre entidades externas y la Universidad de Córdoba por valor de **treinta y nueve mil trescientos ocho millones doscientos noventa y un mil ciento setenta y tres pesos m/cte. (\$39.308.291.173).**

Que en sesión del día 21 de enero de 2026, mediante Acuerdo N°005 el Consejo Superior Universitario aprobó la incorporación de los recursos del balance del rubro presupuestal N°32.24.10.2.3.2.02.02.011 Servicio de Construcción - Edificio de Microbiología y Anatomía para el Fortalecimiento Académico y Ampliación de Cobertura Lugar de Desarrollo Berástegui (Recursos Nación), por valor de **dieciséis mil ochocientos ochenta y siete millones setecientos noventa y un mil trescientos veinte pesos m/cte. (\$16.887.791.320).**

Que los valores incorporados mediante Acuerdo 001 y 005 de fechas 09 y 21 de enero de 2026 respectivamente, suman **cincuenta y seis mil ciento noventa y seis millones ochenta y dos mil cuatrocientos noventa y tres pesos m/cte. (\$56.196.082.493).**

Que en la Vigencia 2025 se estimó un recaudo correspondiente al Impuesto de Registro Departamental por valor de **dos mil seiscientos cuarenta y dos millones quinientos diecinueve mil setecientos noventa y cuatro pesos con setenta y nueve centavos m/cte. (\$2.642.519.794,79),** los cuales no fueron girados por la Gobernación de Córdoba.

Que una vez deducido el monto incorporado a través de los acuerdos anteriormente mencionados y los recursos no recibidos por la Gobernación de Córdoba, los recursos a incorporar en los recursos del balance vigencia 2025, ascienden a la suma de **ciento diez mil doscientos treinta y un millones catorce mil seiscientos cincuenta y dos pesos con veinticinco centavos m/cte. (\$110.231.014.652,25).**

TOTAL RECURSOS DEL BALANCE 2025	169.069.616.940,04
Recursos incorporados según Acuerdo N°001-2025 (Convenios y Contratos firmados con entidades externas)	39.308.291.173,00

ACUERDO N°015

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A RECURSOS NACIÓN, PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD, PROPIOS, ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y ESTAMPILLA NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026

Recursos incorporados según Acuerdo N°005-2025 Servicio de Construcción - Edificio de Microbiología y Anatomía para el Fortalecimiento Académico y Ampliación de Cobertura Lugar de Desarrollo Berástegui.	16.887.791.320,00
Impuesto de Registro Departamental	2.642.519.794,79
TOTAL RECURSOS DEL BALANCE A INCORPORAR	110.231.014.652,25

Que como consecuencia a lo anterior se hace necesario adicionar al presupuesto de ingresos y gastos por la suma **ciento diez mil doscientos treinta y un millones catorce mil seiscientos cincuenta y dos pesos con veinticinco centavos m/cte. (\$110.231.014.652,25).**

Que el presupuesto de la vigencia 2026, a la fecha tiene un aforo por la suma de **trescientos noventa y dos mil doscientos noventa y dos millones novecientos ochenta y cuatro mil setecientos cuarenta y tres pesos m/cte. (\$392.292.984.743).**

Que mediante oficio DAF - I - 08 del 22 de enero de 2026, la Dirección de Asuntos Financieros otorgó viabilidad financiera a la adición en mención.

Que mediante oficio del 26 de enero de 2026, la Oficina de Asuntos Jurídicos emitió concepto de viabilidad jurídica a la adición previamente referenciada.

Que el Consejo Superior en sesión de fecha 27 de enero 2026, decidió acoger la solicitud de adición presupuestal.

Que en mérito de lo antes expuesto, se

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Adiciónese al presupuesto de ingresos de la Universidad de Córdoba para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2026, la suma de **ciento diez mil doscientos treinta y un millones catorce mil seiscientos cincuenta y dos pesos con veinticinco centavos m/cte. (\$110.231.014.652,25),** según el siguiente detalle:

UNICÓRDOBA

ACUERDO N°015

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A RECURSOS NACIÓN, PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD, PROPIOS, ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y ESTAMPILLA NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026

NUMERAL	RUBRO	VALOR
31.10.1	INGRESOS NACION	104.704.004.349,51
31.10.1.2	Recursos de capital nación	104.704.004.349,51
31.10.1.2.10	Recursos del balance	104.704.004.349,51
31.10.1.2.10.02	Superávit fiscal	104.704.004.349,51
31.10.1.2.10.02.001	Superávit fiscal funcionamiento	9.161.803.643,03
31.10.1.2.10.02.002	Superávit fiscal Inversión	1.768.630.055,81
31.10.1.2.10.02.003	Superávit fiscal pensión	93.240.472.340,85
31.10.1.2.10.02.006	Superávit fiscal Plan de Fomento de Calidad	533.098.309,82
31.20.1	INGRESOS PROPIOS	4.050.112.441,70
31.20.1.2	Recursos de Capital Propios	4.050.112.441,70
31.20.1.2.10	Recursos del balance	4.050.112.441,70
31.20.1.2.10.02	Superávit fiscal	4.050.112.441,70
31.20.1.2.10.02.001	Superávit fiscal funcionamiento	4.050.112.441,70
31.30.1	INGRESOS ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	788.153.847,27
31.30.1.2	RECURSOS DE CAPITAL ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	788.153.847,27
31.30.1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	788.153.847,27
31.30.1.2.10.02	SUPERAVIT FISCAL ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	788.153.847,27
31.30.1.2.10.02.012	SUPERAVIT FISCAL ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	788.153.847,27
31.40.1	INGRESOS ESTAMPILLA NACIONAL	688.744.013,77
31.40.1.2	RECURSOS DE CAPITAL ESTAMPILLA NACIONAL	688.744.013,77
31.40.1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE ESTAMPILLA NACIONAL	688.744.013,77
31.40.1.2.10.02	SUPERAVIT FISCAL ESTAMPILLA NACIONAL	688.744.013,77
31.40.1.2.10.02.004	SUPERAVIT FISCAL ESTAMPILLA NACIONAL	688.744.013,77
TOTAL RECURSOS DEL BALANCE 2025		110.231.014.652,25

ARTÍCULO SEGUNDO. Fíjese el presupuesto de ingresos de la Universidad de Córdoba para la vigencia 2026, en la suma **quinientos dos mil quinientos veintitrés millones novecientos noventa y nueve mil trescientos noventa y cinco pesos con veinticinco centavos m/cte (\$502.523.999.395,25).**

ACUERDO N°015

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A RECURSOS NACIÓN, PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD, PROPIOS, ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y ESTAMPILLA NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026

ARTÍCULO TERCERO. Adiciónese el presupuesto de Gastos de la Universidad de Córdoba para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2026, la suma de **ciento diez mil doscientos treinta y un millones catorce mil seiscientos cincuenta y dos pesos con veinticinco centavos m/cte (\$110.231.014.652,25)**, según el siguiente detalle:

NUMERAL	RUBRO	VALOR
32	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	110.231.014.652,25
32.21	GASTOS DOCENCIA	2.296.459.654,21
32.21.20.2	GASTOS DOCENCIA - PROPIOS	1.531.785.741,37
32.21.20.2.4	Gastos de Operación Comercial	1.531.785.741,37
32.21.20.2.4.5	Gastos de Comercialización y Producción	1.531.785.741,37
32.21.20.2.4.5.02	Adquisición de Servicios	1.531.785.741,37
32.21.20.2.4.5.02.09	Servicios Para la Comunidad, Sociales y Personales	1.531.785.741,37
32.21.20.2.4.5.02.09.001	Otros Tipos de Educación y Servicios de Apoyo Educativo	1.531.785.741,37
32.21.20.2.4.5.02.09.001.04	Programas posgrados propios	1.389.553.424,04
32.21.20.2.4.5.02.09.001.05	Programa posgrados SUE	142.232.317,33
32.21.30.2	GASTOS DOCENCIA - ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	764.673.912,84
32.21.30.2.1	Funcionamiento	764.673.912,84
32.21.30.2.1.1	Gastos de Personal	591.779.102,65
32.21.30.2.1.1.02	Personal Supernumerario y Planta Temporal	591.779.102,65
32.21.30.2.1.1.02.01	Factores Constitutivos de Salario	591.779.102,65
32.21.30.2.1.1.02.01.001	Factores Salariales Comunes	591.779.102,65
32.21.30.2.1.1.02.01.001.01	Sueldo Básico	591.779.102,65
32.21.30.2.1.1.02.01.001.01.02	Sueldo básico docentes catedráticos	591.779.102,65
32.21.30.2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	172.894.810,19
32.21.30.2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	172.894.810,19
32.21.30.2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	172.894.810,19
32.21.30.2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	172.894.810,19
32.21.30.2.1.2.02.02.008.05	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación	172.894.810,19

ACUERDO N°015

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A RECURSOS NACIÓN, PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD, PROPIOS, ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y ESTAMPILLA NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026

32.21.30.2.1.2.02.02.008.05.02	Servicios de mantenimiento de maquinarias y equipos	172.894.810,19
32.22	GASTOS INVESTIGACION	3.623.982.271,00
32.22.10.2	GASTOS INVESTIGACION NACION	3.623.982.271,00
32.22.10.2.1	Funcionamiento	3.623.982.271,00
32.22.10.2.1.2	Adquisición de Bienes y Servicios	3.623.982.271,00
32.22.10.2.1.2.02	Adquisiciones Diferentes de Activos	3.623.982.271,00
32.22.10.2.1.2.02.02	Adquisición de Servicios	3.623.982.271,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	3.074.466.695,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.114	FCB-08-22	3.345.425,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.128	FE-12-22	18.285.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.131	FCA-01-23	3.474.022,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.132	FCA-02-23	2.000.430,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.133	FCA-03-23	5.452.263,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.134	FCB-01-23	24.323.875,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.135	FCB-02-23	6.375.009,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.136	FCB-03-23	30.231.573,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.137	FCB-04-23	47,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.138	FCB-05-23	1.692.600,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.139	FCB-06-23	105.618,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.140	FCB-07-23	5.002.299,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.141	FCB-08-23	100.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.142	FCB-09-23	1,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.143	FCB-10-23	10.019.610,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.145	FCB-12-23	3.725,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.146	FCB-13-23	6.299.532,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.148	FCB-15-23	16.312.295,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.149	FCB-16-23	14.798.358,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.150	FCS-01-23	59.792.120,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.151	FCS-02-23	12.426.822,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.152	FCS-03-23	3.973.134,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.153	FCS-04-23	4.365.700,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.155	FE-01-23	350.000,00

ACUERDO N°015

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A RECURSOS NACIÓN, PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD, PROPIOS, ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y ESTAMPILLA NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026

32.22.10.2.1.2.02.02.008.156	FE-02-23	39.210.304,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.157	FE-03-23	1.028.585,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.158	FE-04-23	20.069.854,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.159	FE-05-23	19.000.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.160	FE-06-23	4.102.040,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.162	FE-08-23	6.001.550,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.163	FE-09-23	36.771.152,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.164	FE-10-23	102,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.165	FE-11-23	19.035.660,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.167	FI-01-23	23.992.523,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.168	FI-02-23	14.733.579,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.169	FI-03-23	11.650.013,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.170	FI-04-23	3.830.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.171	FI-05-23	15.147.757,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.172	FI-06-23	59.410.827,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.173	FMV-01-23	13.210.412,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.174	FMV-02-23	12.088.535,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.176	FMV-04-23	2.739.851,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.177	FMV-05-23	45.345.238,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.178	FCS-01-24	46.514.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.179	FE-02-24	45.168.200,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.180	FE-03-24	105.254.400,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.181	FCA-01-24	41.000.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.182	FE-04-24	16.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.183	FACEJA-01-24	48.864.500,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.184	FCB-01-24	29.636.550,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.185	FCB-02-24	94.030.200,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.186	FCA-03-24	62.503.260,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.187	FI-01-24	29.570.318,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.188	FCB-03-24	61.962.200,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.189	FMV-03-24	36.162.137,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.190	FE-05-24	97.996.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.191	FE-06-24	31.715.014,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.192	FCB-04-24	35.550.000,00

ACUERDO N°015

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A RECURSOS NACIÓN, PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD, PROPIOS, ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y ESTAMPILLA NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026

32.22.10.2.1.2.02.02.008.193	FE-07-24	23.500.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.194	FCA-04-24	45.310.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.195	FI-02-24	30.440.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.196	FCB-05-24	70.001.300,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.197	FMV-05-24	90.700.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.198	FE-08-24	28.000.073,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.199	FCS-02-24	21.000.027,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.200	FI-03-24	112.000.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.201	FE-13-24	57.363.917,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.202	FI-04-24	153.000.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.203	FMV-01-24	46.000.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.204	FCS-03-24	30.190.008,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.205	FCB-06-24	49.616.633,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.206	FCS-04-24	61.028.002,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.207	FCS-05-24	7.350.674,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.208	FI-05-24	66.454.800,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.209	FE-09-24	20.500.800,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.210	FCB-07-24	19.900.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.211	FCB-08-24	19.800.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.212	FI-06-24	83.995.626,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.213	FCB-09-24	97.100.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.214	FCB-10-24	53.610.055,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.215	FMV-02-24	120.662.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.216	FE-10-24	24.000.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.217	FCS-06-24	60.025.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.218	FI-07-24	91.117.418,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.219	FE-01-24	34.400.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.220	FCB-11-24	19.028.400,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.221	FMV-06-24	46.944.625,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.222	FE-11-24	47.000.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.223	FE-12-24	47.000.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.224	FCB-12-24	33.209.446,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.77	FI-07-19	21.268.759,00
32.22.10.2.1.2.02.02.008.96	FMV-02-22	908.913,00

ACUERDO N°015

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A RECURSOS NACIÓN, PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD, PROPIOS, ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y ESTAMPILLA NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026

32.22.10.2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	549.515.576,00
32.22.10.2.1.2.02.02.009.05	movilidad estudiantil nacional e internacional	150.000.000,00
32.22.10.2.1.2.02.02.009.09	Convocatoria semilleros de Investigación vigencia 2023.	39.164.268,00
32.22.10.2.1.2.02.02.009.10	Convocatoria semilleros de Investigación 2024	163.571.308,00
32.22.10.2.1.2.02.02.009.11	Convocatoria semilleros de Investigación 2025	196.780.000,00
32.23	GASTOS EXTENSION	214.000.208,63
32.23.10.2	GASTOS EXTENSION - NACION	95.686.766,63
32.23.10.2.4	Gastos de operación comercial	95.686.766,63
32.23.10.2.4.5	Gastos de comercialización y producción	95.686.766,63
32.23.10.2.4.5.02	Adquisición de servicios	95.686.766,63
32.23.10.2.4.5.02.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	95.686.766,63
32.23.10.2.4.5.02.09.001	Otros tipos de educación y servicios de apoyo educativo	95.686.766,63
32.23.10.2.4.5.02.09.001.04	Otros Servicios	95.686.766,63
32.23.10.2.4.5.02.09.001.04.06	APOYO A GESTION DE EXTENSION	1.425.189,00
32.23.10.2.4.5.02.09.001.04.09	EXT-CI001-2004	66,63
32.23.10.2.4.5.02.09.001.04.10	EXT-CI002-2024	2.300.000,00
32.23.10.2.4.5.02.09.001.04.11	EXT-CI003-2024	3.350.000,00
32.23.10.2.4.5.02.09.001.04.12	EXT-CI004-2024	14.797,00
32.23.10.2.4.5.02.09.001.04.13	EXT-CI005-2024	6.000.000,00
32.23.10.2.4.5.02.09.001.04.14	EXT-CI006-2024	8.875.004,00
32.23.10.2.4.5.02.09.001.04.15	EXT-CI007-2024	3.209,00
32.23.10.2.4.5.02.09.001.04.16	EXTCI-001-2025	7.065.500,00
32.23.10.2.4.5.02.09.001.04.17	EXTCI-002-2025	9.000.000,00
32.23.10.2.4.5.02.09.001.04.18	EXTCI-003-2025	18.500.000,00
32.23.10.2.4.5.02.09.001.04.19	EXTCI-004-2025	17.600.000,00
32.23.10.2.4.5.02.09.001.04.20	EXTCI-005-2025	11.400.001,00
32.23.10.2.4.5.02.09.001.04.21	EXTCI-006-2025	10.153.000,00
32.23.20.2	GASTOS EXTENSION - PROPIOS	118.313.442,00

UNICÓRDOBA

ACUERDO N°015

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A RECURSOS NACIÓN, PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD, PROPIOS, ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y ESTAMPILLA NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026

32.23.20.2.4	Gastos de Operación Comercial	118.313.442,00
32.23.20.2.4.5	Gastos de Comercialización y Producción	118.313.442,00
32.23.20.2.4.5.01	Materiales y Suministros	118.313.442,00
32.23.20.2.4.5.01.00	Agricultura, Silvicultura y Productos de la Pesca	118.313.442,00
32.23.20.2.4.5.01.00.001	CINPIC	118.313.442,00
32.24	GASTOS SOPORTE INSTITUCIONAL	8.168.068.962,15
32.24.10.2	GASTOS SOPORTE INSTITUCIONAL - NACION	5.811.477.460,04
32.24.10.2.1	Funcionamiento	4.522.847.420,23
32.24.10.2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	4.522.847.420,23
32.24.10.2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	4.522.847.420,23
32.24.10.2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	4.522.847.420,23
32.24.10.2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	2.000.000.000,23
32.24.10.2.1.2.02.02.008.05	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación	2.522.847.420,00
32.24.10.2.1.2.02.02.008.05.03	Servicio de aseo y mantenimiento	2.522.847.420,00
32.24.10.2.3	Inversión	1.288.630.039,81
32.24.10.2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	1.288.630.039,81
32.24.10.2.3.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	640.044.748,19
32.24.10.2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	640.044.748,19
32.24.10.2.3.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	381.559.598,89
32.24.10.2.3.2.01.01.003.01	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	1.198.278,89
32.24.10.2.3.2.01.01.003.01.06	OTRAS MAQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	1.198.278,89
32.24.10.2.3.2.01.01.003.03	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	380.361.320,00
32.24.10.2.3.2.01.01.003.03.02	MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS	380.361.320,00
32.24.10.2.3.2.01.01.004	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	238.985.148,86
32.24.10.2.3.2.01.01.004.01	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGUEDADES	238.985.148,86

ACUERDO N°015

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A RECURSOS NACIÓN, PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD, PROPIOS, ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y ESTAMPILLA NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026

32.24.10.2.3.2.01.01.004.01.01	MUEBLES	238.985.148,86
32.24.10.2.3.2.01.01.004.01.01.02	MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA	238.985.148,86
32.24.10.2.3.2.01.01.005	OTROS ACTIVOS FIJOS	19.500.000,44
32.24.10.2.3.2.01.01.005.02	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	19.500.000,44
32.24.10.2.3.2.01.01.005.02.03	PROGRAMA DE INFORMATICA Y BASES DE DATOS	19.500.000,44
32.24.10.2.3.2.01.01.005.02.03.01	PROGRAMA DE INFORMATICA	19.500.000,44
32.24.10.2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	648.585.291,62
32.24.10.2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	648.585.291,62
32.24.10.2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	648.585.291,62
32.24.10.2.3.2.02.02.008.02	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	574.467.291,00
32.24.10.2.3.2.02.02.008.02.07	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS N.C.P	574.467.291,00
32.24.10.2.3.2.02.02.008.04	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	74.118.000,62
32.24.15.2	GASTOS DE SOPORTE INSTITUCIONAL- PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD	533.098.309,82
32.24.15.2.3	INVERSION	533.098.309,82
32.24.15.2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	533.098.309,82
32.24.15.2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	533.098.309,82
32.24.15.2.3.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	533.098.309,82
32.24.15.2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	533.098.309,82
32.24.15.2.3.2.02.02.008.05	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION	533.098.309,82
32.24.15.2.3.2.02.02.008.05.01	Servicio de mantenimiento de infraestructura física y tecnológica	533.098.309,82
32.24.20.2	GASTOS SOPORTE INSTITUCIONAL - PROPIOS	1.800.013.258,33
32.24.20.2.1	Funcionamiento	1.800.013.258,33
32.24.20.2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	1.800.013.258,33
32.24.20.2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	1.800.013.258,33
32.24.20.2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	1.800.013.258,33

ACUERDO N°015

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A RECURSOS NACIÓN, PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD, PROPIOS, ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y ESTAMPILLA NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026

32.24.20.2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.100.013.258,33
32.24.20.2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	700.000.000,00
32.24.20.2.1.2.02.02.008.02	Otros servicios profesionales, científicos y técnico	700.000.000,00
32.24.20.2.1.2.02.02.008.02.07	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p	700.000.000,00
32.24.30.2	GASTOS SOPORTE INSTITUCIONAL - ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	23.479.933,96
32.24.30.2.3	Inversión	23.479.933,96
32.24.30.2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	23.479.933,96
32.24.30.2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	23.479.933,96
32.24.30.2.3.2.01.01	Activos fijos	23.479.933,96
32.24.30.2.3.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	23.479.933,96
32.24.30.2.3.2.01.01.003.01	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	23.479.933,96
32.24.30.2.3.2.01.01.003.01.06	OTRAS MAQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	23.479.933,96
32.25	GASTOS UNIDAD ESPECIAL DE SALUD	100.000.000,00
32.25.20.2	GASTOS UNIDAD ESPECIAL DE SALUD - PROPIOS	100.000.000,00
32.25.20.2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	100.000.000,00
32.25.20.2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	100.000.000,00
32.25.20.2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	100.000.000,00
32.25.20.2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	100.000.000,00
32.26	GASTOS PASIVO PENSIONAL	93.240.472.341,32
32.26.10.2	GASTOS PASIVO PENSIONAL NACION	93.240.472.340,85
32.26.10.2.1	Funcionamiento	93.240.472.340,85
32.26.10.2.1.3	Transferencias corrientes	93.240.472.340,85
32.26.10.2.1.3.07	Prestaciones para cubrir riesgos sociales	93.240.472.340,85

ACUERDO N°015

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A RECURSOS NACIÓN, PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD, PROPIOS, ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y ESTAMPILLA NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026

32.26.10.2.1.3.07.02	Prestaciones sociales relacionadas con el empleo	93.240.472.340,85
32.26.10.2.1.3.07.02.001	Mesadas pensionales (de pensiones)	78.074.393.273,85
32.26.10.2.1.3.07.02.001.02	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	78.074.393.273,85
32.26.10.2.1.3.07.02.002	Cuotas partes pensionales (de pensiones)	8.703.230.755,00
32.26.10.2.1.3.07.02.002.02	Cuotas partes pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	8.703.230.755,00
32.26.10.2.1.3.07.02.003	Bonos pensionales (de pensiones)	6.352.476.244,00
32.26.10.2.1.3.07.02.003.02	Bonos pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	6.352.476.244,00
32.26.10.2.1.3.07.02.012	Auxilios funerarios	110.372.068,00
32.26.10.2.1.3.07.02.012.02	Auxilios funerarios a cargo de la entidad	110.372.068,00
32.26.30.2	GASTOS PASIVO PENSIONAL ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL	0,47
32.26.30.2.1	Funcionamiento	0,47
32.26.30.2.1.3	Transferencias corrientes	0,47
32.26.30.2.1.3.07	Prestaciones para cubrir riesgos sociales	0,47
32.26.30.2.1.3.07.02	Prestaciones sociales relacionadas con el empleo	0,47
32.26.30.2.1.3.07.02.001	Mesadas pensionales (de pensiones)	0,47
32.26.30.2.1.3.07.02.001.02	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	0,47
32.27	GASTOS BIENESTAR UNIVERSITARIO	2.588.031.214,94
32.27.10.2	GASTOS BIENESTAR UNIVERSITARIO - NACIÓN	1.399.287.201,17
32.27.10.2.1	Funcionamiento	919.287.185,17
32.27.10.2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	919.287.185,17
32.27.10.2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	919.287.185,17
32.27.10.2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	919.287.185,17
32.27.10.2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	919.287.185,17
32.27.10.2.1.2.02.02.009.10	Servicios a programas de desarrollo humano	919.287.185,17
32.27.10.2.3	Inversión	480.000.016,00

ACUERDO N°015

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A RECURSOS NACIÓN, PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD, PROPIOS, ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y ESTAMPILLA NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026

32.27.10.2.3.2	Adquisición de Bienes y Servicios	480.000.016,00
32.27.10.2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	480.000.016,00
32.27.10.2.3.2.02.02	Adquisición de Servicios	480.000.016,00
32.27.10.2.3.2.02.02.005	Servicio de Construcción	480.000.016,00
32.27.20.2	GASTOS BIENESTAR UNIVERSITARIO - PROPIOS	500.000.000,00
32.27.20.2.1	FUNCIONAMIENTO	500.000.000,00
32.27.20.2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	500.000.000,00
32.27.20.2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	500.000.000,00
32.27.20.2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	500.000.000,00
32.27.20.2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	500.000.000,00
32.27.20.2.1.2.02.02.009.08	SERVICIOS A PROGRAMAS DE SALUD	500.000.000,00
32.27.40.2	GASTOS BIENESTAR UNIVERSITARIO - ESTAMPILLA NACIONAL	688.744.013,77
32.27.40.2.1	FUNCIONAMIENTO	657.756.222,07
32.27.40.2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	657.756.222,07
32.27.40.2.1.2.02	ADQUISICION DE DIFERENTES DE ACTIVOS	657.756.222,07
32.27.40.2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	657.756.222,07
32.27.40.2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	657.756.222,07
32.27.40.2.1.2.02.02.009.10	SERVICIO A PROGRAMAS DE DESARROLLO HUMANO	657.756.222,07
32.27.40.2.3	Inversión	30.987.791,70
32.27.40.2.3.2	Adquisición de Bienes y Servicios	30.987.791,70
32.27.40.2.3.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS FIJOS	30.942.618,10
32.27.40.2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	30.942.618,10
32.27.40.2.3.2.01.01.004	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPOS	30.942.618,10
32.27.40.2.3.2.01.01.004.01	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGUEDADES	30.942.618,10
32.27.40.2.3.2.01.01.004.01.01	MUEBLES	30.942.618,10
32.27.40.2.3.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	30.942.618,10
32.27.40.2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	45.173,60
32.27.40.2.3.2.02.02	Adquisición de Servicios	45.173,60

UNICÓRDOBA

ACUERDO N°015

POR EL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS LOS RECURSOS DEL BALANCE 2025 CORRESPONDIENTES A RECURSOS NACIÓN, PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD, PROPIOS, ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y ESTAMPILLA NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y SE HACEN APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA PRESUPUESTAL 2026

32.27.40.2.3.2.02.02.005	Servicios de la Construcción	45.173,60
TOTAL RECURSOS DEL BALANCE 2025		110.231.014.652,25

ARTÍCULO CUARTO. Fíjese el presupuesto de gastos de la Universidad de Córdoba para la vigencia 2026, en la suma **quinientos dos mil quinientos veintitrés millones novecientos noventa y nueve mil trescientos noventa y cinco pesos con veinticinco centavos m/cte. (\$502.523.999.395,25).**

ARTÍCULO QUINTO. Comuníquese el presente acuerdo a la Subdirección de presupuesto para adelantar el proceso respectivo.

ARTÍCULO SEXTO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería, el día 27 del mes de enero de 2026.


MARIA JOSE BENJUMEA BUELVAS
Presidente


ADRIANA ISABEL LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

Anexos: Copia Ejecución de gastos 31 de diciembre de 2025.
Proyectó: Silvia Ballestas García, subdirectora de Presupuesto (E).
Revisó: Andrés Mendoza, Director de Asuntos Financiero.
Revisó: Luis Díaz Vargas, Vicerrector Administrativo y Financiero (E).

